

CF096
pag 265



La vieja cárcel de La Habana, construída en el año 1838 por el General Tacón, tal cual se encontraba en el año 1902. Este edificio estaba emplazado en Prado y Morro y fué últimamente demolido, construyéndose el "Parque de los Estudiantes Mártires" en el lugar que él ocupaba.

Jan 5 1942

TRAZADO Y CONSTRUCCION DE POBLADOS

En la interesante revista "Cuba y América", que editaba el Dr. Raimundo Cabrera, y en el ejemplar correspondiente al 8 de noviembre del año 1903, apareció publicado un magnífico trabajo redactado por el Dr. Ramón Mesa y Suárez Inclán, figura intelectual cubana de primer orden, que con una clara visión urbanística sobre los espacios abiertos, en una época en que esa nueva ciencia se encontraba, pudiéramos decir, surgiendo, hizo atinadas y juiciosas consideraciones sobre el mal trazado de La Habana antigua y sobre lo que a su juicio debió hacerse para subsanar tales defectos.

Como acaba de constituirse una agrupación que orienta sus actividades a mejorar nuestras ciudades y existe entre nosotros un deseo grande de laborar en favor de esa idea, reproducimos a continuación el trabajo del doctor Mesa y Suárez Inclán, que seguramente habrá de interesar a todos y principalmente a nuestra juventud estudiosa, por las magníficas enseñanzas que contiene.

El trazado de las calles barrios, plazas y paseos de La Habana antigua, no pudo ser más mez-

quino y falto de toda previsión. Fué una población moderna construída con todas las recomendaciones de una plaza fuerte de la Edad Media. El recinto amurallado tenía muy poca extensión y comprimió el caserío, dando luego formas y modelo a los barrios extramuros que en nada aprovecharon la gran extensión de terreno de que disponían para la conveniente anchura de las vías públicas.

Este defecto de la ciudad de La Habana se notó bastante a tiempo para poder ser corregido; pero la rutina y la indiferencia no pusieron atención a las más rectos y sabias recomendaciones.

Un ilustrado viajero, el varón de Humboldt, en la relación de su visita hecha a La Habana, a principios del pasado siglo, hace esta observación: "Allí como en nuestras ciudades más antiguas de Europa, un plan de calles mal hecho no puede enmendarse sino muy lentamente." Y más adelante, en el mismo libro a que nos referimos "Ensayo Político", dice: "La ciudad de La Habana, propiamente dicha, está rodeada de murallas, y sólo tiene novecientas toesas de largo por quinientas de ancho; en un recinto tan corto están amontonadas cuarenta y cuatro mil almas; las calles hubieran podido ser más anchas y mejor trazadas."

En 1824, la Sociedad Económica de Amigos

del País de la Habana, premió un trabajo sobre condiciones topográficas de esta ciudad, en el cual también se señalaban, como elementos perjudiciales a la salud pública, la poca anchura de las calles, de ocho a nueve varas, por lo general el poco espacio de sus plazuelas y plazas y la dirección desatinada del trazado de las vías de E a O y de N a S, impidiendo de esta suerte el

ciudad de La Habana sea tan irregular y sus calles y plazas tan tortuosas, estrechas y tan defectuosamente dispuestas, no son los habaneros cultos, sino las administraciones ignorantes, las autoridades débiles aconsejadas por astutos y listos empleados tan repletos de venalidad como de desamor a los públicos intereses. De ellos es la culpa de que la ciudad presente por todas

50		25	25
20			
20			
20			20
40			20
			20

Plano Núm. 1

benéfico influjo de los vientos disios o sean las brisas del N O.

Tranquilino S. Noda en sus reglas sobre trazado de poblaciones recomienda que las calles tengan de anchura veinte metros, incluso las aceras; serán rectas, perpendiculares entre sí y paralelas a las demás correrán de nordeste a sudoeste; constarán de carretera, dos arboledas y dos aceras. Toda calle y plaza se trazarán expeditas, sin edificios dentro ni cerrándolas al frente. Entre los solares y la acera quedará un espacio de cinco a diez metros para carmen o jardín, donde no podrá fabricarse, pues es forzoso para la salubridad pública.

Con estos antecedentes y el estudio que más adelante haremos de las Ordenanzas de Construcción de 1862, vigentes desde entonces, podrá verse que todo estaba previsto y sabiamente recomendado. Los culpables de que el plano de la

partes en sus barrios nuevos, aspecto antiguo y desordenado, por no aplicar la ley, por no ceñirse a lo dispuesto y por poner oído atento a las codicias irracionales de imprevisores terratenientes. La opinión culta iba por un lado; y la administración pública, a gran distancia, hacia atrás.

Sin embargo, con ser tan avanzadas esas no aplicadas recomendaciones, hoy se trazan las ciudades y se construyen bajo nuevas y más convenientes reglas.

El trazado de las manzanas y la disposición de los solares y casas en cada una de ellas es sumamente defectuoso. Según el plan de Noda, en alguna parte seguido, las manzanas debían ser de 100 metros en cuadro, una hectárea, conteniendo diez solares en la disposición que presenta el plano número 1:

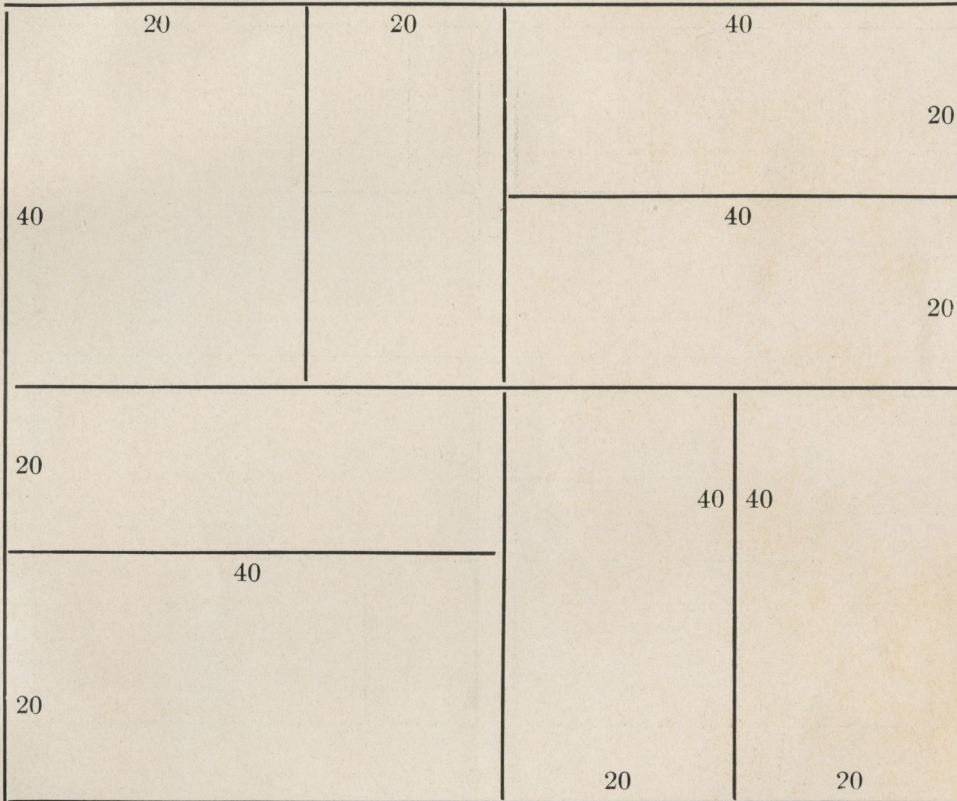
Más generalmente admitida es la división que

presenta el plano número 2 y la disposición de sus manzanas de ochenta varas en cuadro y solares de veinte varas de frente por cuarenta de fondo:

Tan defectuosa es una forma de reparto de solares, del interior de las manzanas, como la otra. Sucedió desde la implantación de este sistema que, del lado de una calle sólo presentaban

de dormir, comedor y aun cocinas y hornos. La costumbre y aun las exigencias del espacio hace que los servicios de la casa casi invariablemente se sitúen al fondo; y como quiera que los fondos de unas casas dan necesariamente al costado de las otras, el mal es irremediable.

Además; exigiéndose por higiene, cierta proporción dedicada a patios, los de muchas casas



Plano Núm. 2

su frente dos casas, o bien cuatro, si los solares de veinte metros se dividían en medios solares o sean solares de diez metros; y la otra mitad de la manzana tenía el costado de una de las casas cuyo frente caía a otra calle, dejando un largo paredón sin huecos ni ornato, que era, o bien cerca de tres metros de altura linderos de un arriate; o bien sostenía el caballete de un tejado cuyas aguas caían al interior. Para evitar el pobre y mal aspecto que las casas así construidas daban a la vía pública, se exigieron huecos de puertas y ventanas en los costados de las casas.

Pero el grave defecto que tienen una y otra forma de disposición de las casas en lo interior de las manzanas, es que dando los fondos de una al costado de las otras, los pozos negros de antes, y ahora los inodoros, donde los hay, quedan, pared por medio, al lado de una sala, aposento

no quedan en disposición de recibir la luz ni la brisa; las fábricas de las casas contiguas evitan que lleguen a ellos. La tendencia de toda ciudad es ir elevando sus construcciones. Este mal será en La Habana, dentro de poco, mucho mayor, límitese o no se limite la altura de las construcciones urbanas en nuestras calles estrechas y en nuestras plazas raquíticas.

El problema está resuelto en otras ciudades, donde ha quedado abolido por inconveniente ese modo de fabricar las manzanas de casas.

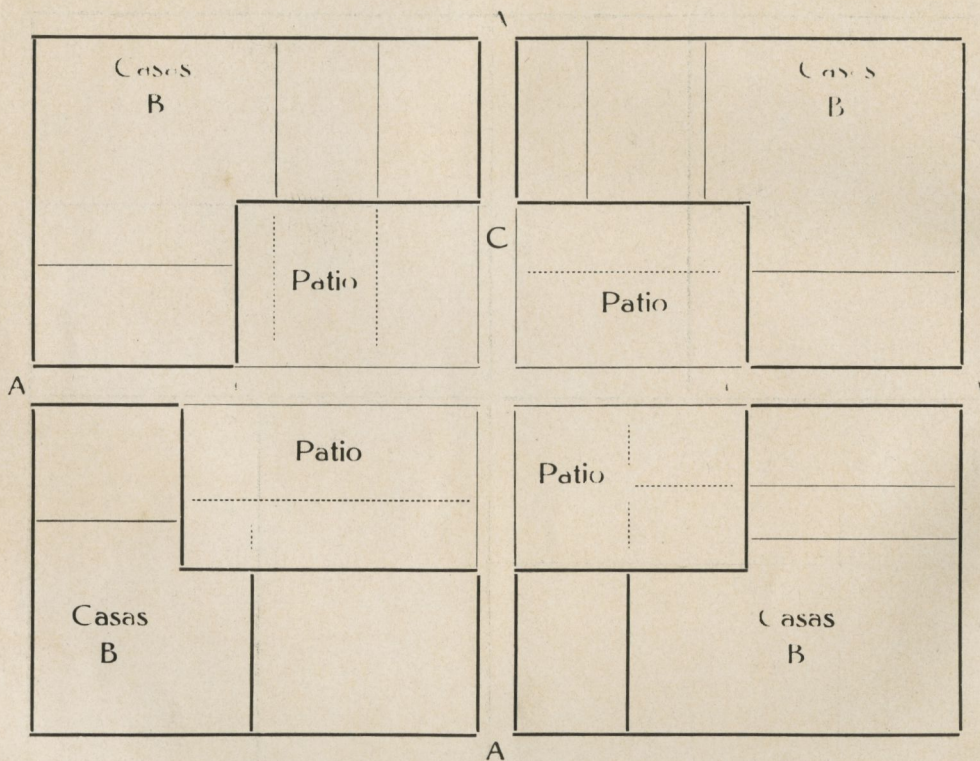
En Nueva York y Berlín, los espacios parciales, dedicados en cada casa a patio, se reúnen en uno central, donde el aire y la luz corren libres, favoreciendo casi por igual todas las construcciones. El plano número 3 da idea de la planta de una manzana de casas de construcción moderna.

La ventaja de esta disposición de las fincas

urbanas en lo interior de las manzanas de total fabricación, es inmensa. Todos los frentes de las casas (B) dan a su respectiva calle y todas disfrutan de las ventajas de un gran espacio interior que es el patio, dividido convenientemente por sencillas cercas de madera, que incomunica una casa de la otra.

Estas manzanas tienen una entrada en su mi-

Hay otro sistema de construcción para los repartos nuevos, donde no existen los obstáculos de las antiguas masas de construcciones. La casa se edifica sin patio, con sus fachadas igualmente atendidas, en medio del solar, con árboles y jardines a su alrededor, aislada por completo de la contigua. Es el sistema seguido en el Vedado y el que más se adapta a las ciudades tropicales.



Plano Núm. 3

tad (A) que da a un pasadizo interior (C) por donde se sacan las basuras y demás desperdicios de las casas.

Los desagües de todas clases se colocan del lado del patio que tiene en su centro un registro de la cloaca, siendo imposible, con tal disposición, que los inodoros estén pared por medio al lado de las habitaciones y demás piezas de la casa contigua.

El gas, el agua y la energía eléctrica, tienen campo sobrado para su distribución sin el obstáculo que ofrecen el laberinto de paredes que presentan nuestros montones de casas.

De este modo se ha evitado el defecto de las ciudades antiguas de calles estrechas, de poco espacio, con manzanas ocupadas totalmente por casas que evitan la adecuada distribución del aire y de la luz.

Pero como no todos los barrios de La Habana son nuevos, sino que los más valiosos son los antiguos, convendría ir pensando en adoptar lo que la ciencia y la experiencia aconsejan en ciudades que atienden con esmero cuanto a policía urbana se refiere.

Algunos de nuestros antiguos patios, amplios y llenos de arriates y de plantas, van tomando aspecto de chimeneas; y en otras partes se suprimen, o se les dejan pequeñas e insuficientes lucetas. Así se irán haciendo cada vez más insalubres nuestras viviendas urbanas.

Es hora, pues, de emprender la reforma; no sea que, cuando se lleven estas recomendaciones a la práctica, en las principales ciudades del mundo exista otra forma más avanzada de construcciones, quedándonos, como hasta ahora, a la zaga.

DR. RAMÓN MEZA Y SUÁREZ INCLÁN.